

Logroño, a 23 de noviembre 2023

CIRCULAR INFORMATIVA N.º 37/23

1. PROGRAMA MOVES III AMPLIACIÓN DE PLAZO DE VIGENCIA Y ADAPTACIÓN AL MARCO EUROPEO DE AYUDAS DE ESTADO

Recientemente se ha publicado en el BOE el [“Real Decreto 821/2023, de 14 de noviembre, por el que se adapta al marco europeo de ayudas de estado el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica \(MOVES III\) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, y se amplía su vigencia.”](#)

Como principal punto de interés para el colectivo de empresas instaladoras, este Real Decreto **amplia la vigencia del programa MOVES III hasta el próximo 31 de julio de 2024**, ya que este inicialmente finalizaba el próximo 31 de diciembre de 2023. Además, introduce como requisito que las solicitudes de ayuda para inversiones en IRVE que permitan la transferencia de electricidad con potencia de hasta 22kW deben acreditar que son capaces de soportar funcionalidades de recarga inteligentes.

Por otro lado, también se introducen una serie de matices en las limitaciones de ayudas de estado para aquellos beneficiarios que ofrecen bienes o servicios en el mercado para adaptarlo a las últimas modificaciones del marco reglamentario europeo de ayudas de estado.

2. ALEGACIONES REGLAMENTO EUROPEO DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD

Desde FENIE, en colaboración con la Plataforma Multisectorial contra la morosidad (PMcM) y el Observatorio de la Morosidad (CEPYME), se han desarrollado diferentes propuestas al borrador de reglamento europeo de medidas de lucha contra la morosidad.

Las principales propuestas al reglamento que se han trasladado desde FENIE consisten en los siguientes puntos:

- Impedir que los medios de pago aplazados (confirming) pueda distorsionar los plazos de pago legales
- Establecer que el coste financiero del medio de pago aplazado (confirming) recaiga en el deudor
- Desarrollar un plan de seguimiento de la unión europea de las obligaciones que se establecen a los estados miembros
- Establecer medidas para evitar ampliar el plazo de pago retrasando intencionadamente el envío de la factura



Electricidad
Renovables
Telecomunicaciones

Tanto el Observatorio de Morosidad como la PMcM han sido sensibles a las peticiones de la Federación y las han incorporado en las propuestas que van a trasladar sobre el reglamento europeo en materia de morosidad.

En este sentido, os enviamos una [recopilación de las propuestas](#) desarrolladas por ambos organismos para que dispongáis del detalle de las propuestas presentadas.

3. PERTE DE DESCARBONIZACIÓN

El próximo martes, **día 28 de noviembre, a las 11.30 h.** tendrá lugar **en la FER** la presentación del **PERTE de Descarbonización** ante la esperada próxima publicación de convocatoria (dirigida también a proyectos individuales de empresa). La presentación se llevará a cabo por el Comisionado Especial para el PERTE Descarbonización, Luis Colunga. También se dará detalle de las oportunidades que pueden generarse a través de los **Certificados de Ahorro Energético**, que documentan y monetizan el ahorro generado tras una actuación determinada. Esta parte la abordarán expertos de Zabala Innovation.

Más información e inscripciones: [Detalles de la Jornada PERTE de Descarbonización Industrial, FER Federación de empresas de La Rioja](#)

4. PRÓXIMOS WEBINARS GRATUITOS

- Martes, 28 de noviembre, 12:00h. "**Software para el cálculo, desarrollo y visualización de cuadros de distribución y protección eléctrica (XL Pro3)**", a través de FENIE.

Más información e inscripciones: <https://acortar.link/INYWCy>